

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**SELVOR SELVA ORIENTE CIA. LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Hoy 24 de abril del 2018, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la 30 de abril s/n 12 de febrero, de la ciudad Francisco de Orellana.

**II.- Socios:**

Todos los socios, según el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL USD\$</b>	<b>PARTICIPACIONES / VOTOS</b>
Evas Yucailla Pablo	4	4
Hidalgo Leños Miguel Ángel	196	196
Rivera Ramírez Cándido Porfilio	200	200
<b><u>TOTALES</u></b>	<b>400</b>	<b>400</b>

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios**.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión su titular, El Sr. Miguel Ángel Hidalgo y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Pablo Evas, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Resultados de la Operación del año 2017.

**VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -**

**1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017:**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del socio Sr. Miguel Ángel Hidalgo, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

## 2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General por unanimidad, **resuelve:**

“**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

## 3. Resultado de la Operación del año 2017:

La Compañía durante el año 2017 obtuvo cero en sus resultados económicos.

## VII.- Clausura y Aprobación. -

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 16H00, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente los documentos analizados en la presente sesión, como son el informe del Gerente General y los estados financieros del ejercicio 2017.

Sr. Miguel Ángel Hidalgo  
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Cándido Rivera R.  
SOCIO

Sr. Pablo Evas  
SECRETARIO AD HOC